

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE
RECURSOS NATURALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA
AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**



SILABO

ASIGNATURA: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

SEMESTRE ACADÉMICO: 2022B

DOCENTE: Mg.Ing. Dolfer Julca Zuloeta

CALLAO, PERÚ

2022

SILABO

I. DATOS GENERALES

1.1	Asignatura	: Sistemas Integrados de Gestión
1.2	Código	: EE 507
1.3	Carácter	: Obligatorio
1.4	Requisito (nombre y cód.)	: Legislación Ambiental – EE 409 Seguridad y Riesgo Ambiental – EE 402
1.5	Ciclo	: IX
1.6	Semestre Académico	: 2002- B
1.7	N° Horas de Clase	: 05 horas semanales
1.8	N° de Créditos	: 04
1.9	Duración	: 17 semanas
1.10	Docente	: Mg. Ing. Dolfer Julca Zuloeta
	:	
1.10	Modalidad	: Virtual

II. SUMILLA

La asignatura corresponde al Área de estudios específicos (gestión), es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito brindar al estudiante los conocimientos sobre los procedimientos para el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad, ambiente, energía y de responsabilidad de manera integrada. Contiene los siguientes temas: Aspectos conceptuales. Metodología, Ciclo Deming y sus aplicaciones. Familia ISO, Sistemas de Gestión de Calidad. Sistemas de Gestión Ambiental. Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Sistemas Integrados de Gestión

III. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO

3.1 Competencias generales

Conoce e implementa sistemas integrados de gestión (ISO) en instituciones públicas y privadas bajo estándares internacionales

CG1. Comunicación.

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

CG2. Trabaja en equipo.

Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.

CG3. Pensamiento crítico.

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocrítico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

3.2 Competencias específicas

- Comprende la Norma ISO 9001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de Calidad y como Norma auditable para estos Sistemas.
- Comprende la Norma ISO 14001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión Ambiental y como Norma auditable para estos Sistemas.
- Comprende la Norma ISO 45001:2018 como estándar internacional para los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo y como Norma auditable para estos Sistemas

IV. CAPACIDAD (ES)

COMPETENCIA	CAPACIDAD	ACTITUD
Comprende la Norma ISO 9001:2015 como estándar internacional para la implementación, seguimiento y auditoria de los Sistemas de Gestión de Calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y lo esquematiza. • Comprende el enfoque de procesos de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGC. • Argumenta la conformidad auditable de un SGC de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 para las organizaciones y proyectos. 	Valora el compromiso de una organización a través de una Política de la Calidad y de la implementación de un SGC.
Comprende la Norma ISO 14001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 y lo esquematiza. • Comprende la evaluación de los aspectos e impactos ambientales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGA. • Argumenta la conformidad auditable de un SGA de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 para las organizaciones y proyectos. 	Valora el compromiso de una organización a través de una Política Ambiental y de la implementación de un SGA.
Comprende la Norma ISO 45001:2018 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y lo esquematiza. • Comprende la evaluación de los riesgos laborales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGSST. • Argumenta la conformidad auditable ambiental de un SGSST de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 para las organizaciones y proyectos. 	Valora el compromiso de una organización a través de una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la implementación de un SGSST.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad N° 1: Comprensión de la Norma ISO 9001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de Calidad y como norma auditable para estos Sistemas.				
Duración: 5 semanas				
Fecha de inicio: 27 de agosto del 2022			Fecha de término: 24 de setiembre del 2022	
Capacidades de la unidad	C E-A	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y lo esquematiza. Comprende el enfoque de procesos de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGC. 		
	C IF	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta la conformidad auditable de un SGC de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 para las organizaciones y proyectos. 		
PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS				
SEM	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1	La evolución de las organizaciones en el Marco de los Sistemas Integrados de Gestión. Interpretación y Aplicaciones	Comprende la importancia de los procesos de una organización y su aplicación	Plantea los procesos que debe tener una organización y lo esquematiza	Lista de Cotejo aplicado a la Presentación oral del contexto de la organización Numeral 4.1 al 4.4 de la Iso 9001:2015
2	El SGC y la Política de Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015. Interpretación y Aplicaciones	Comprende la Política de Calidad corporativa de una organización y su aplicación	Plantea una Política de Calidad de un tipo de organización en un taller aplicativo	Lista de Cotejo aplicado a la Presentación oral del liderazgo y planificación Numeral 5. Y 6 de la Iso 9001:2015
3	Conceptos de Proceso, Cliente, Calidad entre otros. Referencia Legal de los Aspectos de Calidad de acuerdo a la ISO 9001:2015. Métodos de Mapeo de Procesos	Comprende y desarrolla la evaluación de los aspectos de calidad y la determinación de controles	Describe el Mapeo de Procesos de un tipo de organización en un taller aplicativo	Lista de Cotejo aplicado a la Presentación Oral del Numeral 7, 8, 9 y 10 correspondiente a Apoyo y operación, de la Iso 9001:2015
4	Conceptos Mejora Continua y Evaluación de desempeño Procesos	Comprende y desarrolla la evaluación de los aspectos de calidad y la determinación de controles	Describe la evaluación de desempeño y mejora continua de un tipo de organización en un taller aplicativo	Lista de Cotejo aplicado a la Presentación Oral del Numeral 9 y 10 correspondiente a, evaluación de desempeño y Mejora Continua de la Iso

				9001:2015
5	Interpretación de las cláusulas de la Norma ISO 9001:2015.	Comprende e interpreta las cláusulas de la Norma ISO 9001:2015 en las organizaciones.	Interpreta las cláusulas de la Norma ISO 9001:2015 en un taller aplicativo	Lista de Cotejo aplicado a la Presentación del Manual de gestión de calidad
Unidad N° 2: Comprensión de la Norma ISO 14001:2015 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión Ambiental y como norma auditable para estos Sistemas.				
Duración: 4 semanas				
Fecha de inicio: 01 de octubre del 2022		Fecha de término: 22 de octubre del 2022		
Capacidades de la unidad	C E-A	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 y lo esquematiza. Comprende la evaluación de los aspectos e impactos ambientales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGA. 		
	C IF	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta la conformidad auditable ambiental de un SGA de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 para las organizaciones y proyectos. 		
PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS				
SEM	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
6	El SGA y la Política Ambiental de acuerdo a la Norma ISO 14001:2015. Interpretación y Aplicaciones . Numerales 4 y 5 de la norma	Comprende la Política Ambiental corporativa de una organización y su aplicación	Plantea una Política Ambiental de un tipo de organización en un taller aplicativo	Lista de Cotejo a los requisitos 4 y 5 de la Iso 14001:2015
7	Conceptos de Aspecto e Impacto Ambiental entre otros. Referencia Legal de los Aspectos Ambientales de acuerdo a la ISO 14001:2015. Numeral 6 de la norma Métodos de Evaluación de los Aspectos Ambientales.	Comprende y desarrolla la evaluación de los aspectos e impactos ambientales y la determinación de controles	Describe los aspectos ambientales de un tipo de organización en un taller aplicativo	Lista de Cotejo a los requisitos 6 y 7 de la Iso 14001:2015

8	Interpretación de las cláusulas de la Norma ISO 14001:2015. Numeral 8,9 y 10	Comprende e interpreta las cláusulas de la Norma ISO 14001:2015 en las organizaciones.		Evaluación Parcial
9	Interpretación de las cláusulas de la Norma ISO 14001:2015. Numerales 10 e integración de la norma	Comprende e interpreta las cláusulas de la Norma ISO 14001:2015 en las organizaciones.		Lista de Cotejo al Manual de gestión Integrado de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental

Unidad N° 3: Comprensión de la Norma ISO 45001:2018 como estándar internacional para los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y como norma auditable para estos Sistemas.

Duración: 4 semanas

Fecha de inicio: 29 de octubre del 2022

Fecha de término: 19 de noviembre de 2022 (incluye exposiciones)

Capacidades de la unidad	C E-A	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 y lo esquematiza. Comprende la evaluación de los riesgos laborales de un tipo de organización o proyectos dentro del marco de un SGSST.
	C IF	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta la conformidad auditable ambiental de un SGSST de acuerdo a los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 para las organizaciones y proyectos.

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

SEM	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	INDICADORES
10	El SGSST y la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la Norma ISO 45001:2018. Interpretación y Aplicaciones	Comprende la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo corporativa de una organización y su aplicación	Plantea una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de un tipo de organización en un taller aplicativo	
11	Conceptos de Peligro, Riesgo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) entre otros. Referencia Legal de los Riesgos de SST de acuerdo a la ISO 45001:2018. Métodos de Evaluación de los Riesgos de SST	Comprende y desarrolla la evaluación de los Riesgos de SST y la determinación de controles	Describe los Riesgos de SST de un tipo de organización en un taller aplicativo	

12	Interpretación de las cláusulas de la Norma ISO 45001:2018.	Comprende e interpreta las cláusulas de la Norma ISO 45001:2018 en las organizaciones.	Interpreta las cláusulas de la Norma ISO 45001:2018 en un taller aplicativo	
13	Integración de los Sistemas de Gestión	Comprende la integración de los sistemas de gestión de una organización y su aplicación	Plantea un Manual Integrado de Gestión Documentación ligada a la temática en un taller aplicativo	
14				Exposiciones de los Trabajos Grupales Finales 26 /11/ 2022 – Parte I
15				Exposiciones de los Trabajos Grupales Finales 03 /12/ 2021 – Parte II
16				Examen Final 10/12/ 2021
17				Examen Sustitutorio 13 /12/ 2021

VI. METODOLOGÍA (según modelo o manejo didáctico del docente)

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno en relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para

cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

5.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

Clases dinámicas e interactivas (virtuales): el docente genera permanentemente

expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberesprevios con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

Talleres de aplicación (virtuales): el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

Tutorías (virtuales): Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

5.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Aprendizaje Orientado a Proyectos - AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Aula invertida
- Retroalimentación

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en la investigación en Ingeniería de Alimentos. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas que ha logrado el estudiante. (Según corresponda a la asignatura).

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica de la asignatura consiste en formular manuales de gestión

integral para ser replicados en sectores productivos de la región callao.

VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES DIGITALES
a) Computadora	b) Diapositivas de clase
c) Internet	d) Texto digital
e) Correo electrónico	f) Videos
g) Plataforma virtual	h) Tutoriales
i) Software educativo	j) Enlaces web
k) Pizarra digital	l) Artículos científicos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación diagnóstica: se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

Evaluación sumativa: se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarse en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del sílabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a. Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
Evaluación de procedimientos 30% (Manual de gestión integrado) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- b. Evaluación actitudinal 10%. (Participación en clase)
- c. Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable, resúmenes de lectura)

d. Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

(Las ponderaciones de estos cinco criterios de evaluación se aplican solo a los syllabus de las asignaturas que contemplan la Investigación Formativa. En los syllabus que no incluyen Investigación Formativa, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación será la siguiente:

Cap.	Evaluación (Productos de aprendizaje evaluados con nota)	Siglas	Pesos
C1	Evaluación Parcial	GEC 1	20%
C2	Evaluación Final	GEC 2	20%
C3	Manual de Gestión Integral	GEC 3	30%
C4	Presentación de Talleres	GEC 4	15%
C5	Intervenciones en Clase...	GEC 5	10%
C6	Presentaciones	GEC 5	5%

FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:

$$NF = GEC1*0.20 + GEC2*0.20 + GEC3*0.30 + GEC4*0.15 + GEC5*0.1 + GEC6*0.05$$

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

Indicar las fuentes de información bibliográfica (los textos básicos y complementarios) y electrónica que el

alumno debe disponer para el desarrollo de la asignatura, con una antigüedad de cinco años como máximo. Citarlos según norma de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA), versión 7.

9.1. Fuentes Básicas: Deben ser las principales que sirvan de base para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- ISO 9000:2015, Sistemas de gestión de la calidad — Fundamentos y vocabulario
- ISO 9001, Sistemas de gestión de la calidad — Requisitos
- ISO 14001, Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso
- ISO 19011, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión
- ISO 19011:2018 – Directrices para las Auditorías de Sistemas de Gestión.
- ISO 20400, Compras sostenibles — Directrices
- ISO 26000, Guía de responsabilidad social
- ISO 31000, Risk management — Guidelines
- ISO 37500, Guidance on outsourcing
- ISO 39001, Road traffic safety (RTS) management systems — Requirements with

9.2. Fuentes Complementarias: Son fuentes alternas que complementan y profundizan el proceso de enseñanza aprendizaje.

- ISO Guide 73:2009, Risk management — Vocabulary
- IEC 31010, Risk management — Risk assessment techniques
- ILO. Guidelines on occupational safety and health management systems, ILO-OSH 2001. 2nd ed. International Labour Office, Geneva, 2009. Disponible en: http://www.ilo.org/safework/info/standards-and-instruments/WCMS_107727/lang-en/index.htm
- ILO. International Labour Standards (incluyendo aquellas sobre seguridad y salud en el trabajo). International Labour Office, Geneva. Disponible en: <http://www.ilo.org/normlex> (hacer click en “instruments”, luego en “Conventions and Recommendations by subject”)
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ley N° 30222, modificatoria de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Decreto Supremo N° 006-2014-TR, Modificación del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR.
- Decreto Supremo N° 010-2014-TR, Norma complementaria para aplicación de la única disposición complementaria transitoria ley 30222
- Decreto Supremo N° 012-2014-TR, Aprueba registro único de información de accidentes de trabajo
- Decreto Supremo N° 016-2016-TR, Modificatoria del Art. 101 del D.S. N° 006-2014-TR
- Decreto Supremo N° 014-2013-TR, Reglamento del registro de auditores autorizados para la evaluación periódica del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución Ministerial N° 050-2013-TR, Formatos Referenciales que deben contemplan la información mínima los registros obligatorios Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución Ministerial N° 085-2013-TR, Sistema simplificado de registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para MYPE
- Resolución Ministerial N° 375-2008-TR, Norma básica de ergonomía y de procedimiento de evaluación de riesgo disergonómico
- Resolución Ministerial N° 260-2016-TR, Obligación de declarar en planilla electrónica comité o supervisor de seguridad y salud en el trabajo
- Ley N° 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud
- Decreto Supremo N° 009-97-SA, Reglamento de la Ley 26790

- Decreto Supremo N° 003-98-SA, Norma técnica del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR)
- Resolución Ministerial N° 480-2010-MINSA, Listado de Enfermedades Profesionales
- Decreto Supremo N° 015- 2005-SA, Reglamento Valores Límites Permisibles para agentes químicos en ambientes de trabajo
- Resolución Ministerial N° 312-2011-MINSA, Documento Técnico Protocolo de los exámenes médicos ocupacionales por actividades
- Resolución Ministerial N° 004-2014-MINSA, Modificatoria del Protocolo de exámenes médicos ocupacionales
- Resolución N° 571-2014-MINSA, Modifican documento técnico del Protocolo de Exámenes Médicos ocupacionales
- Decreto Supremo N° 020-2019-TR, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento de la Ley N° 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, el Decreto Supremo N° 017-2012-TR y el Decreto Supremo N° 007- 2017-TR
- Decreto Supremo N° 002-2020-TR, Disposición Complementaria Modificatoria
- Decreto Supremo N° 001-2021-TR, Decreto Supremo que modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR y sus modificatorias

X. NORMAS DEL CURSO

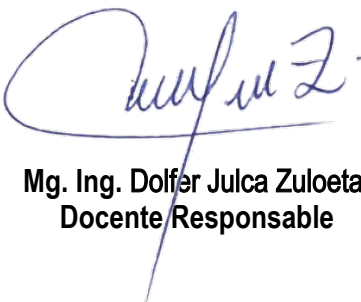
☐ Normas de netiqueta.: Normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la red. Por ejemplo:

Recuerde lo humano – Buena educación - Utilice buena redacción y gramática para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando. - Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros. - Evita el uso de emoticones.

☐ Normas de convivencia

1. Respeto.
2. Asistencia.
3. Puntualidad.
4. Empatía
5. Honestidad
6. Presentación oportuna de los entregables.

Callao, 27 de agosto del 2022



Mg. Ing. Dolfer Julca Zuloeta
Docente Responsable